

Capítulo 13.

Una perspectiva funcionalista sobre los errores de sentido en el aula de traducción

Dra. Diana Karelly Cázares Coronel
Universidad Autónoma de Baja California

Resumen

Este artículo explora los errores de sentido en la traducción desde una mirada funcionalista. Se explica que traducir no es solo cambiar palabras, sino garantizar que el mensaje conserve su intención y funcione en el nuevo contexto. También, se plantea que los errores más graves son los que alteran el sentido y, en consecuencia, los llamados *errores de sentido* en traductología, merecen análisis y reflexión en la formación de traductores.

A través de ejemplos, se explica cómo estos errores pueden pasar inadvertidos o, por el contrario, ser detectados con facilidad, dependiendo del contexto y del público meta. Desde esta perspectiva, la gravedad de un error no es absoluta, sino que depende de las consecuencias comunicativas que genera.

Se concluye que comprender cómo surgen y se manifiestan estos errores permite a los estudiantes afianzar una conciencia crítica sobre la importancia del sentido en cada traducción, lo cual resulta esencial para su desempeño profesional. Así, lejos de concebirse únicamente como fallos, los errores de sentido se convierten en una herramienta pedagógica que impulsa una práctica traductora más crítica y consciente.

Palabras clave: análisis de errores; errores de sentido; formación de traductores.

Introducción

A pesar de que existe una multitud de formas de tipificar los errores que pueden identificarse en textos traducidos, la mayoría de los estudios que los abordan tienen algo en común: parten de contextos académicos de

formación de traductores. No obstante, los errores de traducción no solo tienen importancia en las aulas, sino que sus efectos alcanzan también la vida cotidiana de las personas, y pueden afectar, en particular, ámbitos tan sensibles como la comunicación especializada. Bajo esta perspectiva, se parte de establecer que no todos los errores tienen el mismo impacto, pero los más graves alteran de manera decisiva el sentido de un mensaje original.

Entre las diferentes tipologías de errores que anunciamos antes, los errores de sentido destacan como los más críticos; un *falso sentido*, por ejemplo, puede pasar inadvertido por el lector meta y generar consecuencias graves; un *contrasentido* puede invertir la intención del texto original; y un *sinsentido* puede restar credibilidad al mensaje traducido o confundir al lector. En cualquiera de estos casos, lo que está en juego es la calidad comunicativa de la traducción.

El papel del sentido en la traducción

Cuando en el ámbito de la traducción hablamos de *sentido*, nos referimos a la función comunicativa que tienen los textos. Por lo general, se parte de una regla implícita que guía la actuación de los traductores al ejecutar su labor, esta es mantener el sentido del texto original en el texto traducido. No se trata solo de trasladar palabras de una lengua a otra, sino de garantizar que el mensaje traducido conserve su intención original y cumpla con la función que debe desempeñar en la lengua de llegada. El sentido es la materia prima de la traducción: lo que asegura que un texto continúe siendo útil, informativo, persuasivo o instructivo, según el propósito para el que fue concebido.

Desde la perspectiva funcionalista, la actividad traductora está orientada hacia el receptor, esto significa que el traductor busca de manera activa ajustar el texto traducido a la nueva realidad que lo configura. De esta manera, una traducción cumple su objetivo en la medida en la que provoca en la audiencia meta el efecto comunicativo equivalente al que tenía en la audiencia original. Lo anterior significa que la fidelidad no se limita a la correspondencia léxica o gramatical, sino a la preservación del sentido en un contexto determinado.

Tal es el compromiso que el traductor funcionalista asume con el público receptor de su traducción, que bajo este enfoque se acuñó el concepto de lealtad para complementar lo que hasta antes solo se limitaba a la fidelidad textual. Para Christiane Nord, pionera del funcionalismo a nivel internacional, la lealtad es un vínculo que el texto traducido debe mantener con el público al que está destinado, pero también con el emisor del texto de partida que da origen a la traducción, e incluso con el traductor mismo (Nord, 2012). Esto quiere decir que las acciones que realiza el traductor para garantizar la preservación del sentido de la que hablábamos líneas arriba están limitadas por la lealtad que debe a las personas que participan en el ejercicio de una traducción. En esencia, el texto traducido no dirá algo que el texto original no dice ni sugiere, porque entonces estaría vulnerando la relación que guarda, por ejemplo, con el emisor, al falsear información bajo la pretensión de ser una “traducción”.

Ahora bien, de manera cercana a la lealtad existe también otro tipo de relación que cobra relevancia en el proceso traductor: la fidelidad, a la que seguido se alude como premisa fundamental de una traducción, y que se explica a partir de una relación intertextual; es decir, para que exista una traducción, necesariamente debe existir un texto de partida, un texto original. Pues bien, la fidelidad es ese otro vínculo, pero esta vez entre textos: el de partida y el de llegada (Martín de León, 2022). Lo anterior se manifiesta en una preferencia por las palabras, por la forma, en ocasiones a costa de conseguir la proximidad cultural que otorga el traslado del sentido.

Para ilustrar lo anterior, pensemos en el siguiente texto en inglés:

The small boat capsized only a mile from shore, leaving the fishermen struggling to swim back to safety.

Prestemos atención a la frase subrayada. Existen al menos dos formas prácticas de trasladar ese mensaje al español. Nosotros proponemos las siguientes:

1. El pequeño bote volcó a solo una milla de la costa, dejando a los pescadores luchando por nadar de regreso a un lugar seguro.

En esta primera versión podemos observar un apego a la forma del texto original: misma estructura, palabras equivalentes en español, e incluso

una misma puntuación. Se trata de una opción válida y aceptable en varios contextos; sin embargo, en otros, el lector podría percibir uno o más detalles que invitan a encontrar una formulación más natural y más acorde con el uso del español en distintas regiones. Observemos la siguiente alternativa:

2. El pequeño bote volcó a solo un kilómetro de la costa y los pescadores tuvieron que esforzarse para nadar hacia un lugar seguro.

En esta segunda opción hemos modificado algunas cosas. Lo primero es apuntar a que eliminamos el gerundio porque, en español, este modo verbal tiene usos diferenciados con respecto al inglés, y rara vez es la mejor traducción. Sin embargo, la diferencia central está en la unidad de medida: una milla no equivale a un kilómetro, sino a algo más que 1.6 km. No obstante, en ciertos contextos puede ser más adecuado traducirla como “kilómetro” para un público poco familiarizado con las millas, siempre que la precisión no sea esencial para el mensaje. En un registro coloquial, importa más transmitir la idea de que el bote no estaba muy lejos de la costa, aunque la situación fuera igualmente peligrosa, que ofrecer una equivalencia exacta como “1.6 kilómetros”, la cual puede ser una opción menos natural en este tipo de discurso.

Lo que planteamos es que la primera opción mantiene mayor fidelidad formal al original, mientras que la segunda, aunque se aparta de las palabras —como en *mile* y kilómetro— puede ser válida a nivel comunicativo si se conservan la intención y el sentido del mensaje.

En relación con lo anterior debemos considerar que, si la situación que planteamos no se cumpliera y la emisión del mensaje no se produjera en un registro coloquial, sino en otro en el que la precisión tuviera una relevancia fundamental, por ejemplo, si el fragmento formara parte de un informe técnico sobre el accidente, entonces la diferencia comentada se convertiría en un error de traducción. Para ser precisos, estaríamos frente a un error de sentido.

Taxonomía de los errores de sentido

Dentro de la vasta descripción tipológica del error en traducción sobresale la propuesta del traductólogo canadiense Jean Delisle, quien diferencia

entre faltas (errores) de lengua, atribuibles a la falta de conocimiento de alguna de las lenguas de trabajo del traductor, y faltas (errores) de traducción, de índole metodológica en la ejecución del proceso traductor (Delisle, 1993). Dentro de esta última categoría cobran especial relevancia en la formación de traductores los llamados errores de sentido. Estos se caracterizan por introducir algún tipo de desviación en el mensaje traducido con respecto al mensaje original. En palabras simples, dicha desviación puede ser hacia algo diferente (falso sentido); contrario (contrasentido) o desprovisto de sentido (sinsentido). En el supuesto descrito en el párrafo anterior —cuando el texto traducido forma parte de un informe técnico en el que las millas deben expresarse con exactitud—, el error se clasificaría como *falso sentido*. Esto se debe a que el mensaje reflejado en la traducción difiere del que comunica el original (una milla $\neq$ un kilómetro).

En el contexto del aula de traducción, este tipo de errores se identifica con frecuencia al revisar las prácticas de los estudiantes, y dado que reflejan fallos cometidos durante la ejecución del proceso traductor, resultan elementos valiosos para el análisis y la discusión académica.

Con base en la tipología introducida por Delisle (1993) en la teoría de la traducción, proponemos una interpretación de cómo se manifiestan los errores de sentido en el aula. Para ejemplificarlo, recurriremos a una tabla con un mismo fragmento original en inglés traducido al español en la que se muestran los tres tipos de errores de sentido.

Tabla 1. Errores de sentido en el aula de traducción

Errores de sentido en el aula de traducción		
Tipo de error:	Definición:	Ejemplo:
Falso sentido	Error que se identifica en el texto traducido y que consiste en un cambio de sentido con respecto al texto original, sin que este cause un contrasentido o un sin sentido. Es transmitir algo <u>diferente</u> de lo que establece el mensaje original.	Orig.: No se observó ningún beneficio clínico en <u>estudios de intervención</u> . Trad.: <i>No clinical benefit was observed in <u>case studies</u>.</i>

Contrasentido	Error de traducción que se identifica en el texto traducido y que consiste en una desviación de un sintagma hacia un sentido contrario del que presenta el texto original. Es transmitir lo <u>contrario</u> de lo que establece el mensaje original	Orig.: <u>No</u> se observó ningún beneficio clínico en estudios de intervención. Trad.: <i>Clinical benefit was observed in intervention studies.</i>
Sinsentido	Error de traducción que consiste en una formulación absurda con respecto a la realidad conocida, cuando en el TO no se establece una idea de esa manera. Errores que se relacionan con fallos mecanográficos o relativos a una mala ejecución de la escritura y que derivan en la creación de palabras inexistentes o descontextualizadas en el sistema de la lengua de llegada.	1. Orig.: <i>The pope did not celebrate Easter mass as planned.</i> Trad.: <i>La papa no celebró misa de Pascua como estaba previsto.</i> 2. Orig.: No se observó ningún beneficio clínico en estudios de intervención. Trad.: <i>No clinical benefit was observ<u>din</u> intervention studies.</i>

Nota. Elaboración propia a partir de las definiciones de Delisle (Delisle, Lee-Jankee y Cormier, 1999).

Si bien nuestra interpretación del error de sentido coincide en gran medida con la de Jean Delisle en los dos primeros casos, en lo referente al sin sentido es posible identificar algunos matices que distinguen nuestra concepción. En el primer ejemplo presentado de este tipo de error, encontramos una alteración de la realidad vigente: hasta el momento histórico en el que nos situamos, el cargo de papa corresponde a una figura masculina. Así, el uso de un artículo determinado en femenino no solo constituye un error gramatical, sino también una contradicción frente a la realidad conocida. Sin embargo, la diferencia principal que planteamos la representamos en el segundo ejemplo del sinsentido, donde proponemos que ciertas grafías equivocadas al escribir o teclear pueden generar palabras inexistentes en la lengua meta, o bien, vocablos que, aunque existan, rompen con la coherencia semántica de la oración. En otras palabras, un error mecanográfico —que desde otras perspectivas

podría no vincularse con el sinsentido— para nosotros guarda una relación de causa y efecto con este, ya que constituye un fallo en la ejecución del proceso traductor cuyo resultado es un fragmento difícil de comprender por sus defectos estructurales. Este es el caso del ejemplo dos de la tabla, que contiene la forma *observdin*, inexistente en inglés.

Por su parte, el falso sentido que abordamos en la tabla, permite ilustrar por qué lo entendemos como una desviación del sentido del original hacia algo diferente: la expresión puede ser adecuada a nivel gramatical e incluso, a nivel pragmático. Sin embargo, eso no la exenta de presentar un problema con respecto al vínculo entre texto y sentido que explicamos en el segundo apartado. Desde esta perspectiva, el ejemplo rompe con la fidelidad textual y también con la lealtad que el traductor le debe al autor del texto original, quien, en español, no se refiere a *case studies*, sino a “estudios de intervención”: dos tipos de investigación con características propias y diferenciadas.

Además, tenemos el contrasentido. Al igual que Delisle, explicamos este error como una expresión que provoca una inversión del mensaje entre la traducción y el texto de referencia (Delisle, Lee-Jankee y Cormier, 1999).

Toda vez que hemos expuesto nuestra interpretación sobre los errores de sentido, es preciso señalar que nuestra apreciación respecto a la escala de gravedad de dichos errores difiere de la planteada por Delisle, cuya propuesta —publicada en la obra conjunta de Delisle, Lee-Jankee y Cormier (1999)— los clasifica de mayor a menor gravedad en el siguiente orden: sin sentido, contrasentido y, por último, falso sentido.

Escala de gravedad de los errores

A partir del rango en el que Delisle clasifica la gravedad de los errores de sentido, nuestra apreciación parte de la idea de que los tres tipos de errores son de alta gravedad, ya que no solo resultan inadmisibles en una traducción profesional, sino que también generan dificultades en el ámbito académico. Desde esta perspectiva, los errores de sentido se relacionan de manera directa con las habilidades lecto-escritoras del traductor y con las prácticas profesionales que las movilizan. A esta relación la identificamos con el concepto de *literacidad disciplinar aplicada a la traducción* (Cázares-Coronel, 2024).

Ahora bien, para ilustrar el razonamiento que sustenta cómo la gravedad de los errores de sentido no es estática, sino que varía a razón de la situación comunicativa en la que se producen, se puede pensar en un caso práctico: imaginemos una instrucción presente en el manual de un medicamento dirigido a especialistas, donde se indica —en cualquier lengua— administrar 5 ml de una sustancia activa a un paciente. Una traducción incorrecta podría sugerir lo siguiente. Supongamos que traducimos al español:

- 7 ml (falso sentido)
- No administrar la sustancia (contrasentido)
- 500000 ml (sin sentido)

Consideramos que, en un caso así, la gravedad de los errores sería mayor si la traducción contuviera un falso sentido, dado que, a menos de que se realice un contraste con el original, la pauta parece factible, y el error bien podría pasar inadvertido por el público meta. Lo anterior puede provocar una sobredosis originada por una cantidad diferente a la sugerida en el original. Muy cercano en gravedad se encontraría el contrasentido que no solo omite la cantidad, sino también la indicación de que la sustancia debe administrarse. También en este caso la calidad de la traducción queda en entredicho, puesto que tal error denota una omisión importante que podría causar, como en este caso, consecuencias reprochables.

Por su parte, existe una posibilidad alta de que el sin sentido (500000 ml) fuera percibido por el especialista, puesto que la información presentada es de carácter cuestionable frente a la lógica. Es posible que un sinsentido con esta característica se origine a partir de un grave error mecanográfico, a través del cual se introdujeron varios ceros demás a la expresión numérica. Gracias a la unidad de medida (ml), el fragmento adquiere un matiz de advertencia que puede facilitar su identificación, a diferencia del falso sentido, que solo se detecta cuando se contrasta con una referencia. Nos referimos a que no tiene sentido que se solicite administrar 500000 ml de cualquier sustancia a una persona: eso sería igual a 500 litros, lo cual potencia la detección del error, o por lo menos la sospecha, por parte del usuario del texto.

De esta manera, planteamos que nuestra perspectiva sobre la escala de gravedad de los errores de sentido se encuentra situada en el contexto

comunicativo. Se trata de una perspectiva funcionalista a razón del efecto comunicativo que estos errores pueden provocar en el texto meta. Esto nos permite incidir en que los tres tipos de errores son indeseables en una traducción de calidad, cualquiera que sea el contexto.

Hacia una concepción situada de los errores de sentido

A manera de conclusión, creemos que la clasificación de los errores de sentido no puede entenderse como una regla absoluta, sino como una construcción situada que depende del contexto comunicativo y de la función que cumple la traducción. Si bien los tres tipos de errores — falso sentido, contrasentido y sinsentido— resultan graves en cualquier escenario, su impacto se determina en función del uso concreto del texto y del público meta al que va dirigido. Desde una mirada funcionalista, esto implica reconocer que lo esencial no es la forma ni la correspondencia palabra por palabra, sino la preservación del sentido en relación con la intención original y con el efecto que debe producir en los receptores.

Así, la gravedad de los errores se mide en términos de su potencial para obstaculizar la función del texto traducido: no es lo mismo un error en un ejercicio académico que en un manual de uso médico, donde las consecuencias pueden ser irreversibles. Sin embargo, es en el aula donde los formadores de traductores deben intervenir pedagógicamente, primero para guiar a los estudiantes en la identificación de estos errores y, después, para promover el desarrollo de estrategias de corrección que consoliden una práctica traductora más crítica y consciente.

De ahí que resulte imprescindible atender los errores de sentido en el aula. En el ámbito formativo, estos errores no deben verse únicamente como amenazas para la calidad de la traducción, sino también como oportunidades de aprendizaje que permiten al futuro traductor identificar con mayor claridad la importancia del sentido y desarrollar una conciencia crítica sobre su labor comunicativa.

Para la investigación en materia de traductología, en específico en el área de la formación de traductores, el análisis de errores da paso a reflexionar sobre los límites de las tipologías tradicionales y a seguir afinando herramientas que permitan comprender mejor la complejidad de la actividad traductora. Este tipo de análisis también ofrece una

oportunidad para cuestionarnos cómo evaluamos la calidad de una traducción y qué enfoque priorizamos a la hora de revisar.

No es casual que el análisis de errores suele enseñarnos más que el de los aciertos: nos recuerda que traducir no es reproducir palabras, sino sostener el delicado equilibrio entre fidelidad y función para que el mensaje conserve su propósito y su impacto en la nueva lengua.

Referencias

- Cázares-Coronel, D. K. (2024). Literacidad disciplinar aplicada a la traducción y su relación con el sinsentido. *Forma y Función*, 37(2). <https://doi.org/10.15446/fyf.v37n2.108222>
- Delisle, J. (1993). *La traduction raisonnée: Manuel d'initiation à la traduction professionnelle de l'anglais vers le français*. Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- Delisle, J., Lee-Jahnke, H., y Cormier, M. C. (Eds.). (1999). *Terminologie de la Traduction: Translation Terminology. Terminología de la Traducción. Terminologie der Übersetzung* (Vol. 1). John Benjamins Publishing. <https://doi.org/10.1075/fit.1>
- Martín de León, C. (2022). Escopo. En *Enciclopedia de traducción e interpretación (ENTI)*. AIETI. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6370703>
- Nord, C. (2012). *Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis pretraslativo*. Universitat Jaume I.